



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105632

11/04/2023

267137

**AUTOR/A:** CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las competencias en materia de atención médica y servicios directos a la juventud están transferidas a las Comunidades Autónomas, por lo que corresponde principalmente a sus respectivos órganos atender las necesidades y diseñar acciones concretas dirigidas al cuidado de la salud mental y a la prevención del suicidio entre este sector de la población.

En los últimos años han empezado a ganar prevalencias problemáticas asociadas a la salud mental y las adicciones, en muchas ocasiones asociadas a los efectos que, en las expectativas y prácticas de la juventud, han tenido las crisis sanitarias y económicas encadenadas entre 2008 y 2022, o bien a experiencias de abusos sexuales, maltrato o acoso escolar. La salud mental es una prioridad para este Gobierno, con medidas como el “Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024” o el nuevo Grupo de trabajo del Observatorio de Convivencia Escolar para el bienestar emocional.

El Plan de Acción de Juventud 2022-2024, por su parte, persigue fomentar el bienestar mental y prevenir el suicidio en la población joven a partir de un enfoque inclusivo, interdisciplinario e interseccional, que proporcione una atención integral de calidad. Una de sus medidas más destacadas es la actualización de la Estrategia de salud mental con el Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024. Asimismo, cabe señalar que se pondrá en marcha el Programa de Cooperación Territorial sobre el bienestar emocional en el ámbito educativo, en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Grupo de trabajo del Observatorio de Convivencia Escolar para el bienestar emocional.

La Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud- Período 2022-2026 presta un especial enfoque a la salud mental de la infancia y la adolescencia y recoge un análisis del impacto de la COVID 19 en la salud mental, puesto que la



pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar nuestras capacidades de atención en este ámbito, con especial foco en los colectivos más vulnerables. El documento se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

[https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/Ministerio\\_Sanidad\\_Estrategia\\_Salud\\_Mental\\_SNS\\_2022\\_2026.pdf](https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/Ministerio_Sanidad_Estrategia_Salud_Mental_SNS_2022_2026.pdf)

El Gobierno presentó el Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024 para impulsar la implantación de medidas en las Comunidades Autónomas que mejoren la atención de la salud mental. Su financiación es de 100 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado, en los 3 años, disponible para su consulta a través del siguiente enlace:

[https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/PLAN\\_ACCION\\_SALUD\\_MENTAL\\_2022-2024.pdf](https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/PLAN_ACCION_SALUD_MENTAL_2022-2024.pdf)

Otra medida en esta línea ha sido la creación del título de Especialista en Ciencias de la Salud, la Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, en agosto del 2021, con el que se pretende mejorar las vías de desarrollo psicológico sano desde la primera infancia, interviniendo de forma precoz en los trastornos de salud mental de niñas, niños y adolescentes, evitando así -en la medida de lo posible- su progresión a la etapa adulta.

La revisión y análisis de los resultados de todas las medidas que se toman y, en particular, su impacto en la salud de la población joven tras su implantación, requiere tiempo, además de tratarse de una cuestión multifactorial. No obstante, el Ministerio de Sanidad publica, de forma sistemática y con fines divulgativos, los datos más relevantes y recientes recogidos en el Sistema de Información Sanitaria.

Respecto al incremento en los problemas de salud mental, tanto en la población joven como en la población en general, cabe indicar que es un fenómeno que se ha observado en España y en otros muchos países que obedecen a distintas causas, como el uso abusivo de tecnologías de la información y, por supuesto, el impacto de la pandemia por COVID19.

Madrid, 19 de mayo de 2023

